

Capitulares que no hanbado que se conformaron con el p[re]sente
del Sr. D. Luis fern. Capel Echaquer Eustoty lo que se duplica
ca al Sr. D. Juan de Sotelo mandado y Consejo por el Sr. D. Juan de Sotelo
asi y en su consecuencia de Sr. D. Juan fern. Mandado que
En vista de la respuesta dada por el Sr. D. Juan fern. Mandado y
los Sr. D. Sotelo qual es esta villa con las ocupaciones y reparos
puestas en ella fijos y Arrepelados al p[re]sente del quere; como as
mismo los defectos y nulidades que continen las Dilig. a instanc
cia de Sr. Lorenzo Perez de Tudela como se manifestan por el
Informe Dado por el Sr. D. Luis fern. Capel Conquer dease
como el que dice el Suboto el d[omi]nigo con la el Estado qual y p[re]sente
no contradiciendo como continen todas las cosas dadas y que se du
ren en el Estado conzando duplicando al Sr. D. Juan fern. Mandado
lo el testimonio que tiene pedido en el Ayuntamiento celebrado el
Dia Nueve del Conquer dando con Interuencion de Suboto el
Informe presentado y p[re]sente en esta villa de Sr. D. Luis fern.
como que a lo mismo mande Juan de Coca y Luis adias de
ambos pareceres pedidos por esta villa
El Sr. D. Thomas Pedro de Nava Dize se conforma con el bo de
do por el Sr. D. Juan fern. Mandado
Por el Sr. D. Juan fern. Mandado y Consejo por el Sr. D. Juan fern. Mandado
que representando el p[re]sente y oposicion que tiene esta villa y a causa
abundante el Informe que contra por el Sr. D. Luis fern. Capel Con
quier sean a seron de algunos de los Caballeros Capitulares
a los fundantes mirado en el fondo con impedimentos de la Eclesi
que ha en esta villa en haber dado Sr. D. Lorenzo Perez de
tudela el señalam. de y de d[omi]nigo de Sotelo lo que se pide
que de todo lo o cuando y que se señale, el Sr. D. Juan fern. Mandado
testimonio que en ha en a se de Interuencion del comun de p[re]sente
rey por sus causas por la esta obligado el que se a separar
todas aquellas instancias que son de su cargo, y otra y para
quando no presente formal de Mandado ante Sr. D. Juan fern.
Al de Sr. D. Juan fern. Mandado de donde depende protesta no se repone